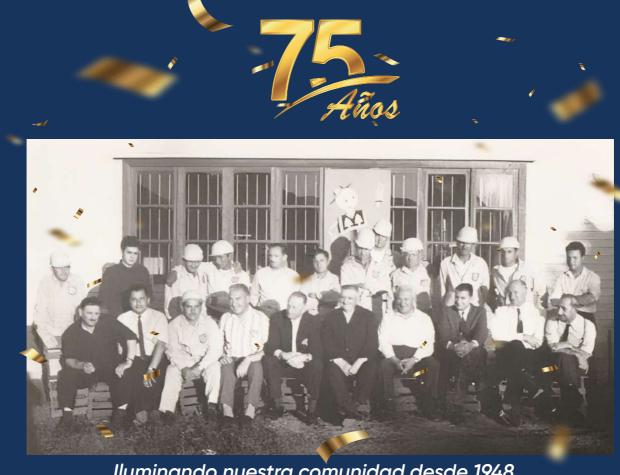


MEMORIA Y BALANCE

COOPERATIVA RURAL ELÉCTRICA RÍO BUENO LTDA.

2023



Iluminando nuestra comunidad desde 1948...

CONTENIDOS

Misión y Visión de la Cooperativa	1
Antecedentes de la Cooperativa	3
Antecedentes Generales	7
Carta del Presidente	9
Consejo de Administración	12
Junta de Vigilancia	12
Administración	12
Informe Gestión Departamento Técnico	14
Balance e Información Financiera 2023	29
Informe Junta de Vigilancia	53
Responsabilidad social corporativa	55
Información Técnica 2023	60

MISIÓN

Somos una Cooperativa eléctrica sin fines de lucro con un rol social arraigado en nuestras raíces, cuyo objetivo es entregar a nuestros socios y usuarios un servicio de suministro eléctrico eficiente y de excelencia en nuestra zona de distribución. Realizamos un trabajo personalizado, eficiente y de calidad, lo que nos permite apoyar el desarrollo y progreso constante de los sectores rurales en las comunas donde estamos presentes.

VISIÓN

Ser una Cooperativa Eléctrica Rural reconocida a nivel nacional por impulsar el desarrollo sostenible del sector eléctrico en la Provincia del Ranco, innovando en tecnología y cumpliendo con toda la normativa vigente en beneficio de nuestros cooperados y usuarios. Esto lo lograremos con colaboradores comprometidos, capacitados continuamente y mejorando los estándares de eficiencia-calidad de la Cooperativa, enfocados en la calidad de vida de nuestros socios y usuarios.



ANTECEDENTES DE LA COOPERATIVA

ANTECEDENTES DE LA COOPERATIVA

Las cooperativas son instituciones que esencialmente no persiguen fines de lucro, sino más bien tienen por objeto la ayuda común, esto es, satisfacer alguna necesidad que afecta a un conjunto de personas, lo que individualmente se hacen inalcanzables.

COOPREL Y SU HISTORIA: El 12 de marzo de 1946 se formó y eligió el Primer Consejo de Administración de la Cooperativa, cuya constitución quedo conformada por su Presidente don Ricardo Schenke S., como Vicepresidente don Teófilo Grob W., don Otto Strobel W. como Secretario; don Waldemar Heinrich T. como Tesorero; don Bertrand Kalt S. como consejero suplente y don Edelberto Cisternas R. como Gerente. Luego, el 24 de noviembre de 1948, mediante el Decreto Supremo 1.524, la CORFO autorizó la existencia de la "Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Río Bueno- Ranco Ltda." (SOCOCER) –el nombre original- y aprobó sus primeros estatutos.

El inicio de SOCOCER se cimentó con 100 socios, una infraestructura de 70 km de red y un consumo anual de 15.960 KWh (en los primeros seis meses de servicio). Así, un 4 de abril de 1956 se crea el Departamento Técnico para distribuir y mantener la continuidad del suministro

El 18 de enero de 1977, mediante la resolución N° 1-26 publicada en el diario oficial, se modificó la denominación a "Cooperativa Rural Eléctrica Río Bueno Ltda", COOPREL.

Así fue creciendo paulatinamente año tras año, transformándose hoy en una cooperativa distribuidora concesionaria que cuenta con 8.727 clientes al 31/12/2023, de los cuales 2.935 son socios y con una demanda de energía de 56,34 GWh anuales. Por su parte, la infraestructura abarca a diciembre de 2023, 1.797,1 kilómetros de red de media y baja tensión en su zona de concesión, distribuidas entre las comunas de La Unión, Río Bueno, Lago Ranco y San Pablo.

Se fue abriendo a otros rubros y así el primer local comercial se inauguró un 27 de febrero de 1968 en la ciudad de Río Bueno.

La cooperativa es controlada a través del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, mediante el Departamento de Cooperativas (DAES) en lo que se refiere a los principios cooperativos. Cabe señalar además, que a contar del 18 de Abril de 1992, según Decreto Supremo N° 225, la Cooperativa pasó a ser una Cooperativa concesionaria de distribución pública de energía eléctrica. Esto le ha significado regirse por las normas legales, tarifarias y reglamentarias fiscalizadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, la Comisión Nacional de Energía y controlada a través del Coordinador Eléctrico Nacional como empresa coordinada.



















ANTECEDENTES GENERALES

ANTECEDENTES GENERALES

RAZÓN SOCIAL	COOPERATIVA RURAL ELÉCTRICA RÍO BUENO LTDA.	
ROL ÚNICO TRIBUTARIO	81.388.600-6	
GIRO	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
N° EMPLEADOS	90	
TIPO DE ENTIDAD	COOPERATIVA	
DOMICILIO LEGAL	COMERCIO #569 ESQ. INDEPENDENCIA 2° PISO	
TELEFONO	(64) 234 1284	
CASILLA	327, CORREO RÍO BUENO	
SITIO WEB	WWW.COOPREL.CL	
E-MAIL	CONTACTO@COOPREL.CL	
DEPARTAMENTO TÉCNICO	PEDRO LAGOS N°1164 TELEFONO (64) 2341214 TELEFONO EMERGENCIA 800-600-303	
BANCOS	BANCO SANTANDER BANCO DE CREDITOS E INVERSIONES	

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimadas y estimados Socios:

Presidente del Honorable Como Consejo Administración y en representación de todos los Miembros del Consejo, hago llegar a cada uno de ustedes mi más cordial y afectuoso saludo y conforme además, a lo que mandatan los estatutos de nuestra Cooperativa, tenemos el agrado de presentar a ustedes la Memoria Anual, Balance general y los Estados financieros que dan cuenta de los resultados y las principales acciones desarrolladas por la cooperativa que dicen relación con la gestión administrativa, económica y las principales actividades operativas desarrolladas por nuestra Cooperativa durante el período correspondiente a enero diciembre 2023.



A través de mis palabras en esta memoria podrán conocer, de manera resumida, toda la información respecto a las gestiones desarrolladas por la plana gerencial y los colaboradores de la cooperativa. Así mismo, es justo recordar que en el año 2023 nuestra cooperativa cumplió 75 años de existencia, iniciándose esta, un 24 de noviembre de 1948. Este cumpleaños nos presenta grandes desafíos económicos y un año muy difícil de sortear, debido al complejo escenario que atraviesa la industria de la energía eléctrica nacional, en un contexto de cambios regulatorios, enfocados a desarrollar nuevas normas técnicas, tendientes a mejorar la calidad de servicio para nuestros clientes.

Quisiera mencionar que en razón de vivir un año complejo y con una realidad económica adversa, donde se mantuvo el congelamiento de las tarifas, el persistente retraso en la publicación del decreto tarifario correspondiente al período 2020-2024, a las alzas en los precios de equipos, materiales y servicios, entre otros, lo que, sumado al alza de la inflación (29,4% a dic. 2019-dic. 2023), han incrementado los costos de operación y mantenimiento lo que en consecuencia, ha limitado nuestra capacidad de inversión. Sin perjuicio de ello, es que gracias al compromiso y al esfuerzo conjunto de todos los miembros que conformamos esta cooperativa, se ha logrado con éxito dar cumplimiento a la planificación comercial, operacional, tecnológica y organizacional definida para el año 2023. Importante es mencionar que este logro sumado a la compleja realidad de la industria de la distribución de energía eléctrica, entregan como resultado nuestro Balance General y Estados Financieros, los que ilustran la dura y compleja realidad financiera que atraviesa actualmente el sector, donde nuestra cooperativa no queda exenta de ello.

Estos resultados, si bien son adversos, nos motivan y alientan de sobremanera a seguir, profundizar y priorizar, nuestros planes de operación y mantención de las redes eléctricas, que tienen por objeto potenciar la gestión hacia el mejoramiento constante de los niveles de calidad y continuidad del suministro eléctrico, así como también robustecer nuestro sistema de distribución, permitiendo con ello, el crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos nuestros socios y usuarios de la región.

Entre otros puntos que me gustaría mencionar a ustedes, con orgullo quiero destacar que, por tercer año consecutivo, nuestra cooperativa figura entre las mejores empresas eléctricas del país en el Ranking de Calidad de Servicio año 2023 entregado por la SEC, donde hemos ocupado el lugar 11, de un total de 26 empresas que conforman el presente Ranking. Esto no solo es posible gracias al esfuerzo y compromiso de todos nuestros colaboradores y su continuo perfeccionamiento, sino que también, a la seriedad, prudencia en la gestión y administración de los limitados recursos de la cooperativa, situación que durante estos tres últimos años ha sido muy complicado de llevar, especialmente producto de la falta de certeza en la aplicación tarifaria real.

Así y todo, durante el período 2023 logramos concretar más del 90% de nuestros Planes de Mantenimiento, Inversión y Poda, se ha llevado a cabo la implementación de tecnologías acorde a los nuevos tiempos que permiten monitorear y gestionar la red de distribución, adaptándonos siempre a la creciente demanda de energía y buscando continuamente nuevas formas de suministro seguro y sostenible. En complemento y con el fin de promover una gestión eficiente, se han realizado cambios estructurales en la administración, enfocándose en modernizar las operaciones y fortalecer la presencia en la comunidad, las que se traducen, por ejemplo en potenciar su compromiso social reflejado en una atención cercana a los socios y clientes, mediante la creación del Departamento de Responsabilidad Social Corporativa (RSC – Bienestar) y el fortalecimiento de alianzas conjuntas con vecinos y escuelas, creando programas educativos en materia de energía eléctrica y asesorías integrales en beneficio de la comunidad.

Cabe mencionar que, por acuerdo del Consejo de Administración, nuevamente se acordó no proceder con el cobro por recargo de la tarifa de invierno a los clientes residenciales BT1 y TRAT1, lo que significó dejar de percibir la suma de M\$59.325; esto se traduce en un beneficio directo a nuestros socios y usuarios, especialmente de los sectores más vulnerables de nuestra cooperativa.

Importante es mencionar que nuestra cooperativa nuevamente y por segunda vez, fue designada como empresa de referencia con ocasión de la fijación tarifaria VAD 2024-2028, donde se trabaja arduamente en dicho proceso de la mano de FENACOPEL, con el único fin de que se reconozcan nuestros costos reales de operación y mantenimiento. Cabe mencionar que, esto se logró gracias a la Ley 21.191 que introdujo modificaciones a la Ley General de Servicios Eléctricos en beneficio del reconocimiento real de las cooperativas conforme a su realidad geográfica, densidad de clientes y condiciones climáticas, entre otros puntos de interés, lo que permite ceñirse a un reconocimiento tarifario acorde a nuestra condición operacional.

No quisiera olvidar de mencionarles que, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, se encuentra a disposición de los socios, el Fondo de Provisión Devolución de Cuotas de Participación. Mediante este fondo los socios pueden solicitar parcialmente la devolución de sus cuotas de participación en casos excepcionales, los que corresponden, conforme a lo acordado en la Junta General, a enfermedad terminal del Socio e Incendio con Pérdida Total.

Todo lo que he manifestado anteriormente, más los resultados del año 2023, siguen siendo un pilar importante para el reforzamiento, desarrollo y consolidación, lo que sumado al esfuerzo, dedicación y compromiso de cada persona que forma parte de nuestra cooperativa, da pleno testimonio que, juntos podemos superar cualquier desafío y construir un futuro más próspero, asequible y sostenible para todos.

En lo relativo a la convocatoria anual a nuestra Asamblea General de Socios, en esta oportunidad corresponde elegir a dos Consejeros Titulares, dos Consejeros Suplentes y la Junta de Vigilancia. Hago votos para que los nuevos consejeros que sean elegidos en esta oportunidad sean visionarios y puedan proyectarse en mantener la cooperativa dentro del rubro de la distribución de energía, y estar preparados para cumplir con nuestra misión y visión de servicio para todos nuestros socios, socias y clientes.

Como presidente del Consejo de Administración, quiero agradecer a los demás consejeros de la cooperativa que me han acompañado en este gran desafío, a la Junta de Vigilancia y especialmente a todos nuestros colaboradores internos y externos con quienes, a través de su compromiso, dedicación, esfuerzo, trabajo y apoyo permanente, hemos logrado concretar los desafíos que nos propusimos para mantener en alto el nombre y el espíritu de nuestra cooperativa.

Finalmente, quiero agradecer a cada socia y socio de nuestra cooperativa, que, con su esfuerzo y sacrificio, a pesar de las adversidades cotidianas, se han comprometido con Cooprel para que esta siga en pie cumpliendo los no menos importantes 75 años de vida.

Un afectuoso saludo,

FERNANDO BECKER HENRÍQUEZ

Presidente

Cooperativa Rural Eléctrica Río Bueno

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUNTA DE VIGILANCIA Y ADMINISTRACIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	FERNANDO BECKER HENRÍQUEZ
VICE-PRESIDENTE	JOSE ARMIN VERGARA CATALÁN
SECRETARIO	LUIS EDUARDO GAETE ALVAREZ
CONSEJEROS TITULARES	BERNARDO PINNINGHOFF JUNEMANN HERNÁN GUEVARA GARCÍA
CONSEJEROS SUPLENTES	SUSANA LÓPEZ SÁNCHEZ SYLVIA YUNGE WULF
PRESIDENTE HONORARIO	WALDEMAR HEINRICH TRAUTMANN (Q.E.P.D.)

JUNTA DE VIGILANCIA

TITULARES	GUIDO MITIZABAL DEL RÍO
	FERNANDO MARTÍNEZ LEAL
	ARIEL ASENJO PETERS
SUPLENTES	LEONIDAS MARTÍNEZ COTIART
	RUTH VILLANUEVA BÁEZ

ADMINISTRACIÓN

GERENTE GENERAL	CHRISTIAN ARTURO EGLI ANFRUNS
GERENTE TÉCNICO	LIENTHUR JUAN SILVA MÉNDEZ
JEFE ADM. Y FINANZAS	SEBASTIÁN DOMINGO NAVARRETE CORNEJO
ASESORES JURÍDICOS	VICTOR PEREZ VILLA CARLOS CONTRERAS SILVA
AUDITORES EXTERNOS	GESTION'S AUDITORES & CONSULTORES

INFORME DE GESTIÓN DEPARTAMENTO TÉCNICO

INFORME DE GESTIÓN DEPARTAMENTO TÉCNICO

DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA OBRAS Y MANTENIMIENTO DE REDES

AREA SCADA

Esta área esta dirigida por el ingeniero Guillermo Cruces Oyarzo junto a un grupo de ingenieros y técnicos quienes además de estas responsabilidades tienen a cargo las áreas de netbilling, PMGD, electrodependientes y turnos de permanencia de emergencia. Durante el año 2023 el área SCADA desarrolló actividades de instalación y mantenimiento de Equipos de maniobra y red de comunicaciones Scada, Gestión de procesos Netbilling y procesos de PMGD, Sistemas de respaldo para clientes Electrodependientes e instalación del plan piloto SMMC.

INSTALACIÓN DE NUEVOS EQUIPOS DE MANIOBRA.

Durante el año 2023 se agregan 2 equipos de maniobra y protección a la red de distribución de COOPREL.

SECTOR MARRIAMO, COMUNA DE RÍO BUENO

Instalación reconectador NOJA Monofásico en la estructura N° 20.157, instalación y puesta en servicio reconectadores monofásicos



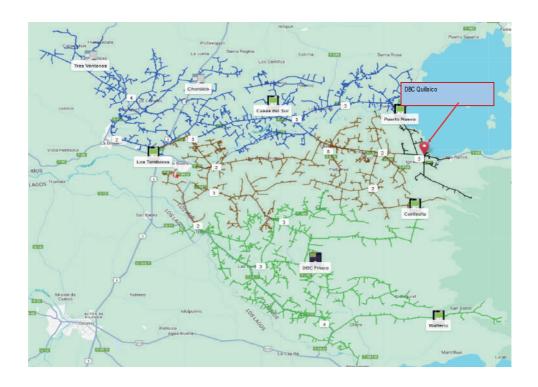






SECTOR QUILLAICO, COMUNA DE LAGO RANCO

Instalación de interruptor DBC SILO en la estructura N° 19.063, Instalación y puesta en servicio de DBC.





MANTENIMIENTO EQUIPOS DE MANIOBRA Y RED DE COMUNICACIONES SCADA.

En la actualidad nuestro sistema SCADA cuenta con 64 equipos comunicados de forma remota, de los cuales 41 equipos son del tipo reconectadores trifásicos, 6 son reconectadores monofásicos y 17 son desconectadores bajo carga (SILO). Durante el año 2023, se reemplazaron dos equipos en servicio que presentaron falla, por nuevas unidades. Los equipos reemplazados fueron los de Huacahue de la comuna de La Unión y el DBC Vivanco de la comuna de Río Bueno.

RECONECTADOR HUACAHUE, COMUNA DE LA UNIÓN





DBC VIVANCO, COMUNA DE RÍO BUENO:





RED DE COMUNICACIONES SCADA

En la actualidad, la red SCADA de Cooprel está compuesta por 133 antenas que posibilitan la comunicación entre los equipos existentes y el servidor SCADA ubicado en el departamento técnico de Cooprel.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo actividades de recambio y mejoras de componentes en las antenas, cajas auxiliares y sistemas de respaldo de energía. Estas acciones fueron resultado de las inspecciones realizadas a los repetidores y al equipo de maniobra.

Mantención	Q Actividad	Sum	na de Monto
Antena	2	\$	372.312
Caja Auxiliar	5	\$	2.786.224
Respaldo	10	\$	2.244.943
Total general	17	\$	5.403.479



ÁREA FORESTAL

MANTENCIÓN DE LA FRANJA DE SEGURIDAD. PREVENCIÓN DE INCENDIOS E INCIDENTES DISRUPTIVOS.

Esta Unidad está dedicada a la mantención de la faja de seguridad de las líneas de la Cooperativa, controlada y a cargo del Ingeniero Forestal John Santibañez Barría y por Subgerente supervisada el Técnico Cristian Jara Ramírez. Estas faenas contaron con la colaboración de cuatro cuadrillas pertenecientes a contratistas externos, formando un equipo de 12 personas, respaldadas y apoyadas de la brigada de faenas forestales propia de la Cooperativa y bajo la supervisión del encargado del auien analiza, programa, área supervisa, documenta е informa todas las actividades relacionadas con mantenimiento de despeje de la franja de seguridad de la red.



Durante el año 2023, se observa una disminución del 6.5% en los costos directos asociados a la mantención de franjas de seguridad, rompiendo la tendencia de incremento que se venía arrastrando desde el año 2019. Las actividades contempladas para este período incluyen el cumplimiento de los planes de acción exigidos por las autoridades, atender solicitudes de servicio internas, realizar levantamientos internos de limpieza, ejecutar proyectos de construcción adjudicados por la empresa y abordar las fallas en el suministro relacionadas con la vegetación.



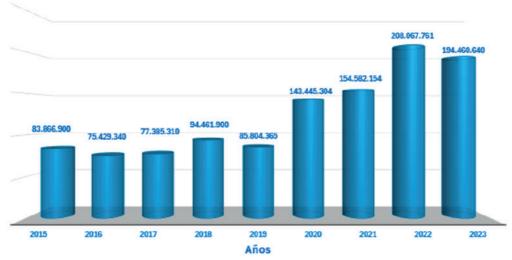


Gráfico que muestra los costos acumulados entre los años 2015 al 2023 donde la unidad de medida es en pesos (\$CL).

Durante el año 2023, la suma total de costos directos e indirectos en la prestación de servicios de despeje, de tala y roce ascendió a \$206.450.938.



En resumen, de los planes de acción representan la actividad con mayor impacto en cuanto a la cantidad de líneas liberadas de vegetación, es importante destacar que durante el año 2023 se logró despejar un total de 87.2 kilómetros de línea, asegurando que estén completamente transitables y de fácil acceso para recorridos pedestres, así como también para unidades motorizadas, siempre que la topografía del sector lo permita.

Limpieza Franja de Seguridad Planes de acción 2023



FISCALIZACIÓN DE
AUTORIDADES
REGIONALES SEC,
SENAPRED GOBERNACIÓN
PROVINCIAL DEL RANCO
POR CAMPAÑA DE
PREVENCIÓN DE
INCENDIOS FORESTALES A
FAENAS DE LA
COOPERATIVA

Sector Huacahue - Centinela, comuna de La Unión.







AREA DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO DE REDES.

Esta área liderada por el Ingeniero Anton Helmuth Franz Mora tiene como principal objetivo la construcción de nuevos proyectos de infraestructura de la red y extensiones de redes de nuevos clientes, planes de inversión, de mantenimiento y además, atender turnos de emergencia semanales. Se destacan los siguientes hitos principales y más importantes durante el año 2023:

ALIMENTADOR	PROYECTOS DE INVERSION	COMUNA
N°1 La Union Norte	Reemplazo de 1,232 Km de conductor de cobre N°6 AWG por cable protegido AAAC 70 mm² entre poste N°19301 al poste N°19302, 19303(Estrc. Q) sector Centinela-Santa Elisa (Frimera Etapa)	LA UNION
N°4 Chamul Ranco	Transformacion de 2,3 Km de linea monofásica a trifásica en red compacta de Al protegido 35 mm² AAAC , desde los postes N° 8475 al poste N° 11648 Proyecto bosque Quillin-Quillaico	LAGO RANCO
N°5 Los Tambores	Transformación y traslado de 1925 m de línea de MT monofásica a trifásica desde los poste N° 3420 al poste N° 18431, cambio de aislación e instalación de estructuras Sector Piruco - Curaco.	RIO BUENO
N°2 Pilmaiquen	Reemplazo de 2 Km de conductor de cobre 6 AWG por conductor Alliance 125mm2 entre los Postes Nº 18494 y postes Nº 15915 , sector Las Quemas - Trafun	RIO BUENO
N°5 Los Tambores	Instalación de Banco de reguladores de 400 A en patio de generación Champel.	LA UNION
n°1 La Union Sur	Reemplazo de 3.2 km de conductor N°5 AWG por conductor aluminio Alliance 125 mm², entre los postes N° 18143 al Poste N° 2292 sectores Panqueco-Pto Nuevo (Segunda Etapa)	LA UNION





PROYECTOS REALIZADOS:



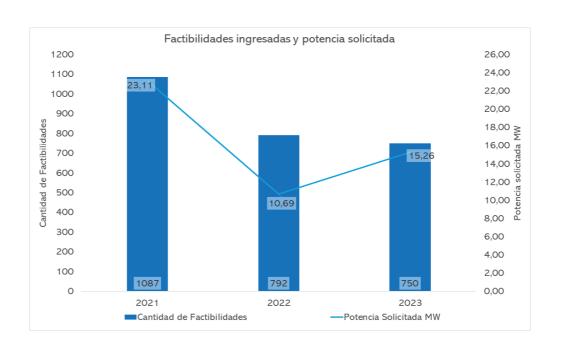


AREA DE PROYECTOS, ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS.

RIO BUENO

Esta unidad liderada por el Ingeniero Carlos Cumillanca Collihuinca quien está a cargo de ingenieros y técnicos dibujantes proyectistas, tiene como principal objetivo la elaboración y evaluación económica de todos los estudios y nuevas solicitudes de servicio de socios y clientes y FNDR, además de atender turnos de emergencia semanales. Se destacan los siguientes hitos durante el año 2023:

	Factibilidades ingresad	as
Año	Cantidad de Factibilidades	Potencia Solicitada MW
2021	1087	23,11
2022	792	10,69
2023	750	15,26
Total	2629	49,07



Factibilidades Rechazadas 2023

Alimentador	LA UNIÓN	RÍO BUENO	Total general
1-La Unión	1		1
2-Pilmaiquén		2	2
5-Los Tambores		4	4
	1	6	7

Estudios Entregados para firma contrato		
Año	Estudios	
2021	1195	
2022	917	
2023	841	
Total general	2953	





Los 350 contratos firmados durante el período de muestra, año 2023, son aquellos proyectos que tienen sus factibilidades entregadas durante los años 2022 y 2023. No todas las factibilidades del año concurren finalmente con la ejecución del proyecto y presupuesto entregado en ese período.

Estudios realizados y entregados		
Año	Estudios	
2021	1195	
2022	917	
2023	841	
Total general	2953	



ÁREA DE ATENCION CLIENTES.

Esta área liderada por el ingeniero Francisco Bobadilla Hermosilla es un área importante dentro de la organización de la cooperativa distribuidora ya que tiene por principal función el nexo directo con la atención de los clientes en terreno por su suministro eléctrico y además, analizar, controlar y entregar resultados que impactan en los resultados de la organización. Además, participan en la atención de emergencias.

Una responsabilidad clave de esta área es responder a todas las inquietudes que presente un socio o usuario sobre un producto o servicio entregado por nuestra cooperativa, hacer los seguimientos de las consultas e inquietudes, resolver sus problemas y quejas en la medida de lo que le competa a la distribuidora. Todo esto se logra mediante una atención proactiva y personalizada al cliente de parte del personal del área transformándose en una unidad de soporte.

Con la integración que ha hecho esta área recopilando y canalizando la información recibida de los propios clientes, se ha incrementado la acción interactuando con otras áreas para dar soluciones concretas, previniendo futuras incidencias.

Resultados finales del Área de Atención Clientes año 2023:

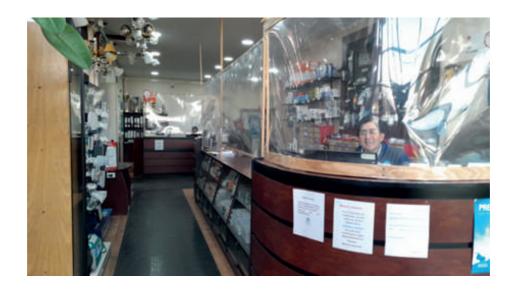


AREA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA.

Esta área a cargo del jefe administrativo técnico, don Eduardo Heufemann Raimann, tiene entre otras obligaciones, el control de la bodega central de materiales de distribución, la atención de los clientes mediante el centro de llamados, tanto comerciales como técnicos a través de la central telefónica y el local de ventas técnicas ubicadas en las dependencias del Departamento Técnico de Pedro Lagos, además de otras labores de orden administrativo internas.

Las ventas del local comercial técnico durante el año 2023 fueron las siguientes:

VENTAS 2023 LOCAL TÉCNICO	VENTA NETA		IVA	TOTAL
VENTAS SOCIOS TÉCNICO	\$	48.694.161	\$ 9.251.897	\$ 57.946.058
VENTAS USUARIOS TECNICO	\$	28.219.752	\$ 5.361.740	\$ 33.581.492
VENTA NO SOCIOS TÉCNICO	\$	137.203.217	\$ 26.068.611	\$ 163.271.828
VENTA FUNCIONARIOS COOPREL	\$	3.646.149	\$ 692.776	\$ 4.338.925
TOTAL VENTAS 2023	\$	217.763.279	\$ 41.375.024	\$ 259.138.303



Respecto a la atención de llamadas del call center, durante el año 2023 se originaron los siguientes resultados:

	AÑO 2023		
LLAMADAS	ATENDIDAS	ABANDONADAS	SUB-TOTAL
TÉCNICO	8458	768	9226
COMERCIAL	2093	324	2417
TOTAL	10551	1092	11643

%DE		
ATENCION	90,6%	9,4%



BALANCE E INFORMACIÓN FINANCIERA 2023

BALANCE E INFORMACIÓN FINANCIERA

COOPERATIVA RURAL ELÉCTRICA RIO BUENO LTDA. ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre 2023 y 2022

Abreviaturas utilizadas:

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenosU.F. : Unidades de fomento





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente, Consejeros y Socios Cooperativa Rural Eléctrica Rio Bueno Ltda.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa Rural Eléctrica Rio Bueno Ltda., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos, en su informe de fecha 21 de marzo de 2023.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Rural Eléctrica Rio Bueno Ltda. al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes Cooperativa Rural Eléctrica Rio Bueno Ltda. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con los principios y políticas de la administración de Cooperativa Rural Eléctrica Rio Bueno Ltda. y aprobados por su directorio los cuales se presentan en Nota 2.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Cooperativa Rural Eléctrica Rio Bueno Ltda. para continuar como una empresa en marcha.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros: •

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el
 objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias,
 pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de
 Cooperativa Rural Eléctrica Rio Bueno Ltda., En consecuencia, no expresamos tal tipo de
 opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Cooperativa Rural Eléctrica Rio Bueno Ltda., para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Carmen E. Reyes Solis Socia

Gestion's Auditores & Consultores

Rio Bueno, 02 mayo de 2024

COOPERATIVA RURAL ELÉCTRICA RIO BUENO LTDA.

BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	2023 M\$	2022 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CIRCULANTES			
Disponible		218.986	69.765
Valores negociables		1.777.608	2.496.270
Deudores por ventas	5	2.821.754	2.107.473
Documentos por cobrar	6	239.597	148.273
Deudores varios	7	93.857	25.725
Documentos y cuentas por cobrar a empresas			
relacionadas	15	43.042	11.179
Existencias	8	671.562	877.113
Impuesto por recuperar	9	21.232	47.875
Gastos pagados por anticipado		15.071	15.198
Impuestos diferidos	10	224.719	33.535
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		6.127.428	5.832.406
ACTIVOS FIJOS			
Líneas y subestaciones	11	30.532.017	31.227.661
Maquinarias y equipos	11	759.015	745.336
Vehículos	11	221.988	288.500
Activo fijo leasing	11	170.319	170.319
Muebles y útiles	11	17.006	27.371
Depreciación acumulada	11	(12.575.579) (13.329.068)
2 oprovident do distributed		(
TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS		19.124.766	19.130.119
OTROS ACTIVOS			
Inversiones en empresa relacionada	12	3.409.148	3.464.670
Inversiones en otras sociedades	13	67.909	67.486
TOTAL OTROS ACTIVOS		3.477.057	3.532.156
TOTAL ACTIVOS		28.729.251	28.494.681

Las Notas adjuntas números 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros $\,$

COOPERATIVA RURAL ELÉCTRICA RIO BUENO LTDA.

BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2023 M\$	2022 M\$
PASIVOS CIRCULANTES			
Obligaciones con bancos e instituciones			
financieras	14	37.858	34.073
Cuentas por pagar	16	2.490.458	2.008.668
Documentos por pagar		11.992	3.324
Acreedores varios		97.362	-
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	15	26.120	-
Provisiones	17	626.994	166.883
Retenciones	18	107.799	136.095
Ingresos percibidos por adelantado	19	257.119	563.022
Pasivos por impuestos diferidos	10	87.757	
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		3.743.459	2.913.701
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Obligaciones con bancos e instituciones			
financieras	14	66.584	111.091
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		66.584	111.091
DAMDINONIO			
PATRIMONIO Canital page de	20	14.283.645	14.179.235
Capital pagado	20 20	4.504.344	4.504.344
Reserva legal Reserva devolución de aportes 2%	20	4.504.544 70.624	69.270
Reserva fondos FNDR	20	5.415.330	4.958.732
Reservas voluntarias	20	1.758.589	1.692.219
(Déficit) excedente del ejercicio	20	(1.113.324)) 67.725
(Deficit) execucinte del ejercicio	20	(01.120
TOTAL PATRIMONIO		24.919.208	25.471.525
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		28.729.251	28.494.681

Las Notas adjuntas números 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros $\,$

COOPERATIVA RURAL ELÉCTRICA RIO BUENO LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

RESULTADO OPERACIONAL	Nota	2023 M\$		<u>2022</u> M\$
Ingresos de explotación Costos de explotación		10.392.958 (6.179.344		9.591.122 7.128.783)
Margen de explotación		4.213.614		2.462.339
Gastos de administración y ventas		(_5.574.356	_) (_	2.322.510)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.360.742	_) _	139.829
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN Ingresos financieros Utilidad devenga en empresas relacionadas Otros ingresos fuera de explotación Pérdida devengada en empresas relacionadas Otros egresos fuera de explotación Corrección monetaria Actualización cuentas de resultados	13 23 13 4 22	181.050 26.897 6.260 (82.419 - (48.851 (18.640) (237.382 32.803 55.917 18.993) 31) 256.830) 114.250)
RESULTADO FUERA DE LA EXPLOTACIÓN		64.297	_ (_	64.002)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Impuesto a la renta e impuestos diferidos	10	(1.296.445) (_	75.827 8.102
(DÉFICIT) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(1.113.324	_)	67.725

Las Notas adjuntas números 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA RURAL ELÉCTRICA RIO BUENO LTDA. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Déficit) excedente del ejercicio Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo	2023 M\$ (1.113.324)	2022 M\$ 67.726
de efectivo: Depreciación del ejercicio Impuesto a la renta Corrección monetaria Utilidad devengada en empresas relacionadas Pérdida devengada en empresas relacionadas Otros cargos (abonos) que no representan flujo Variación neta de activos y pasivos circulantes Flujo neto positivo originados por actividades de la operación	1.411.275 56.645 (610) 55.522 ((231.288) 675.637 853.857	1.369.365 8.102 256.830 13.809 87.426 1.775.640
Flujo neto originado por actividades de financiamiento: Obtención (pago) de préstamos bancarios Aumento de capital Devolución de capital Flujo neto positivo originado por actividades de financiamiento	(47.110) (114.257 (9.629)	145.164)
Flujo neto originado por actividades de inversión: Incorporación de activos fijos Variación neta de inversiones financieras Flujo neto negativo originado por actividades de inversión	(1.374.134) ((2.357.736) 737.260 1.620.476)
Flujo neto total positivo (negativo) de ejercicio	(462.759_)	10.000
Efecto de la inflación sobre efectivo y efectivo equivalente	106.682	28.742
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	(569.441) (2.566.035 1.996.594	18.742) 88.506 69.764

Las Notas adjuntas números 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA RURAL ELECTRICA RIO BUENO LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 CONSTITUCION DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa Rural Eléctrica Rio Bueno Limitada fue fundada el 24 de noviembre de 1948, y su acta constitutiva reducida a escritura pública el 19 de febrero de 1949.

La Cooperativa tiene por objetivo satisfacer las necesidades de abastecimiento de energía eléctrica de sus socios y terceros, pudiendo para tal efecto adquirir, distribuir y suministrar energía eléctrica; como también la construcción de líneas de alta y baja tensión.

NOTA 2 RESUMEN CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con la Ley General de Cooperativas, su Reglamento y con normas e instrucciones del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, establecidas en Resoluciones Exentas N° 1.321 de 11 de junio de 2013, N°2.773 de 28 de noviembre de 2013 y anteriores, las que corresponden a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, vigentes y utilizados hasta el 31 de diciembre de 2012.

Debido a que los presentes estados financieros son individuales, las inversiones en filiales se encuentran registradas en una sola línea del Balance General a su valor patrimonial y no han sido consolidadas línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

Estos estados financieros individuales han sido emitidos sólo para los efectos de presentar la situación individual de la Cooperativa y, en consecuencia, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados y son emitidos por separado.

Para los efectos de una mejor comparación con el ejercicio anterior, los saldos al 31 de diciembre de 2022 se presentan actualizados por el índice de 4,8% señalado en la nota sobre corrección monetaria.

b) Período de los estados financieros

Los presentes estados financieros cubran los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

c) Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la administración con fecha 2 de mayo de 2024.

d) Bases de presentación

Con el propósito de permitir una mejor comparación, los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y las menciones a éstos en las Notas, se presentan actualizados extracontablemente en un 4,8%, porcentaje determinado según lo indicado en la Nota 2 (e).

e) Corrección monetaria

Con el objeto de reflejar en los estados financieros las variaciones del poder adquisitivo de la moneda ocurridos en el ejercicio, la Cooperativa ha corregido monetariamente el patrimonio, sus activos y pasivos no monetarios, de acuerdo con disposiciones legales vigentes, utilizando para ello la variación del Índice de Precios al Consumidor de 4,8% al 31 de diciembre de 2023 (variación de 13,3% año 2022).

Conforme a las disposiciones de la Ley de Cooperativas y Ley de la Renta, el saldo acreedor de la corrección monetaria del ejercicio crea o incrementa el Fondo de Reserva Fluctuación de Valores, es decir queda incorporado al patrimonio de la Cooperativa.

Las cuentas de resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan con su respectiva actualización según lo ordena la Ley General de Cooperativas.

f) Bases de conversión

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en unidades de fomento, han sido expresados en moneda corriente, de acuerdo a lo siguiente:

	<u>2023</u>	2022
	\$	\$
Unidad de fomento	36.789,36	35.110,98

g) Existencias

Las existencias de materiales se encuentran valorizadas a sus respectivos costos de adquisición más corrección monetaria.

Los valores resultantes de las valorizaciones descritas no exceden a los respectivos valores netos de realización y reposición.

h) Estimación de deudas incobrables

La Cooperativa mantiene provisiones para cubrir contingencias de incobrabilidad de sus cuentas a recibir, con base en el análisis de la antigüedad y comportamiento de sus deudores. Los rubros de Deudores por ventas y Documentos por cobrar del balance se presentan netos de dicha estimación para deudas incobrables, la cual ascendió a un total de M\$ 202.762 al 31 de diciembre de 2023 (M\$ 148.558 al 31 de diciembre de 2022).

i) Activo fijo y depreciación

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo de adquisición o construcción, corregidos monetariamente.

La depreciación de los bienes del activo fijo, se ha calculado de acuerdo con el sistema de depreciación lineal, considerando los valores actualizados de los bienes y los años de vida útil remanente de los mismos.

Los bienes adquiridos en arrendamiento bajo la modalidad de leasing financiero, se presentan valorizados al valor presente de las cuotas contempladas en los respectivos contratos a su inicio más el valor presente de la opción de compra. Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la entidad, mientras no ejerza la correspondiente opción de compra, por lo cual actualmente no puede disponer libremente de ellos.

j) Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas, que se presentan bajo el rubro Otros activos del balance, corresponden a la inversión de la Cooperativa en sus filiales Comercial Cooprel S.A., Inmobiliaria Cooprel S.A. y Cooprel Cable Ltda.

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su correspondiente Valor Patrimonial (VP) sobre la base de sus respectivos estados financieros auditados. Esta metodología incluye el reconocimiento en los resultados del ejercicio sobre base devengada, la que se presenta en el estado de resultados.

k) Inversión en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente.

1) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se determina de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes. Conforme a lo establecido en el artículo N°17 del D.L. 824, la Entidad determina el impuesto a la renta proporcionalmente sobre los ingresos y gastos del período en función de las ventas realizadas a los no cooperados. Dicho porcentaje fue de un 54,54% en el ejercicio 2023 (53,22% en el ejercicio 2022).

La Cooperativa ha dado reconocimiento contable a los efectos por los impuestos diferidos, determinados sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria de activos y pasivos y su contraparte contable, y aplicando las tasas de impuesto vigentes para los ejercicios en que se estima que las mismas sean reversadas o realizadas.

m) Vacaciones del personal

Las vacaciones del personal son registradas en los estados financieros sobre la base devengada.

n) Estado de flujo de efectivo

La política de la cooperativa es considerar como efectivo equivalente todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo las cuotas de fondos mutuos y depósitos a plazo.

Bajo flujos originados por actividades de operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos que no están definidos como inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

n) Ingresos de explotación

Los ingresos de explotación corresponden casi en su totalidad a la distribución de energía eléctrica a los socios de la Cooperativa y a terceros usuarios del servicio. La lectura de los medidores del consumo es obtenida en los últimos días del mes y la facturación correspondiente es emitida dentro del mismo mes e incluida en los resultados del ejercicio. No existen consumos de energía por parte de los consumidores cuya facturación se difiera al ejercicio siguiente.

NOTA 3 CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2023, se han mantenido los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 4 CORRECCION MONETARIA

En conformidad con los criterios sobre corrección monetaria indicados en la Nota 2 e) durante el ejercicio 2023 y 2022, se produjo (cargo) abono neto a resultado de acuerdo al siguiente cuadro.

	2023	2022
	$\underline{ ext{M\$}}$	$\underline{ ext{M\$}}$
Activo fijo	907.978	2.224.687
Inversión en empresas relacionadas	158.687	403.836
Existencias	47.612	86.556
Otros activos y pasivos no monetarios	605	10.178
Patrimonio	(1.163.733_)	$(\underline{2.982.087})$
Total	(48.851_) ((256.830_)

NOTA 5 DEUDORES POR VENTAS

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Deudores por ventas Provisión de deudores por venta	3.022.959 (<u>201.205</u>) ($(2.254.400 \ 146.927)$
Total	2.821.754	2.107.473

NOTA 6 DOCUMENTOS POR COBRAR

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio, es la siguiente:

	<u>2023</u> M \$	2022 M\$
Valores en cobro	147.813	90.843
Cobranza judicial	29.049	-
Documentos por cobrar	64.292	59.062
Provisión de valores en cobro	(1.557)(1.632)
Total	239.597	148.273

NOTA 7 DEUDORES VARIOS

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio, es la siguiente:

	2023 M\$	<u>2022</u> M\$
Anticipo y préstamos personales Cuenta corriente al personal Gastos pagados por anticipado	$ \begin{array}{r} 27.529 \\ 1.074 \\ \phantom{00000000000000000000000000000000000$	14.944 - 10.781
Total	93.857	25.725

NOTA 8 EXISTENCIAS

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio, valorizado de acuerdo a lo señalado en Nota 2 g), es la siguiente:

		<u>2023</u> M\$	2022 M\$
Existencias departamento técnico		734.734	891.237
Mercaderías en tránsito		26.931	-
Provisión obsolescencia	(90.103) (14.124)
Total	_	671.562	877.113

NOTA 9 IMPUESTOS POR RECUPERAR E IMPUESTO A LA RENTA

	2023 M\$		2022 M\$
Provisión impuesto a la renta PPM Voluntario	21.232	(2.301) 50.176
Impuesto a la renta por recuperar (pagar)	21.232		47.875

NOTA 10 IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos, contabilizados de acuerdo al criterio descrito en Nota 2 l), se componen como sigue:

		209 Impuesto		forido				202 Impuesto		
		-	uı.				A -4:	-		
	Activ			Pasi	_		Acti		Pasi	
	Corto	Largo		Corto	Largo		Corto	Largo	Corto	Largo
	plazo	plazo		plazo	plazo		Plazo	Plazo	Plazo	Plazo
<u>Concepto</u>	$\underline{\mathbf{M\$}}$	$\underline{\mathrm{M\$}}$		$\underline{\mathrm{M\$}}$	$\underline{\mathrm{M\$}}$		M\$	M\$	$\mathbf{M}\$$	M\$
Pérdida tributaria	102.738		-	-		-	-	-	-	-
Provisión vacaciones	17.352		-	-		-	11.583	-	-	-
Provisión deudores										
incobrables	29.840		-	-		-	21.346	-	-	-
Provisión obsolescencias	13.260		-	-		-	2.029	-	-	-
Provisión juicios	61.529		-	-		-	-	-	-	-
Ajuste inversión lineas	-			78.793		-	-	-	-	
Operaciones Leasing	-		-	3.648		-	-	-	1.423	
Fondos mutuos	-		-	5.315		-	-	-	-	
Subtotal	224.719	•	-	87.756	·	-	34.958	-	1.423	-
Total	136.963		-	-		-	33.535	-	-	-

c) Efectos en resultados por impuesto a la renta

	<u>2023</u> M\$	<u>2022</u> M\$
Efecto impuestos diferidos del ejercicio	183.121	(8.102).
Cargo neto a resultados	183.121	(

NOTA 11 ACTIVO FIJO

La siguiente es la composición de los activos fijos netos de depreciación al cierre de los ejercicios:

	Sa	ldo al 31.12.20	23	3 Saldo al 31.12.2022		
	costo corregido	depreciación acumulada	valor neto	costo corregido	depreciación acumulada	valor neto
	M \$	\mathbf{M} \$	M \$	M \$	\mathbf{M} \$	M \$
Líneas y subestaciones:						
Distribución energía	30.381.753	-11.957.536	18.424.217	31.062.308	(12.735.945)	18.326.363
Líneas TV Cable	150.264	-79.248	71.016	165.353	(93.801)	71.552
Sub-total	30.532.017	-12.036.784	18.495.233	31.227.661	(12.829.746)	18.397.915
Maquinarias y equipos:						
Máquinas y equipos	174.142	-83.332	90.810	189.236	(90.483)	98.753
Bloques autogeneración	584.873	-251.110	333.763	556.100	(189.764)	366.336
Sub-total	759.015	-334.442	424.573	745.335	(280.247)	465.089
Vehículos	221.988	-151.882	70.106	288.500	(183.967)	104.533
Vehículos en leasing	170.319	-41.093	129.226	170.319	(15.247)	155.072
Muebles y útiles	17.006	-11.378	5.628	27.370	(19.860)	7.510
Sub-total	409.313	-204.353	204.960	486.189	(219.074)	267.115
Total	31.700.345	-12.575.579	19.124.766	32.459.185	(13.329.067)	19.130.119

El cargo a resultados por concepto de depreciación se incluye como parte del Costo de explotación en el correspondiente estado de resultados, y los montos involucrados se detallan en el estado de flujos de efectivo.

NOTA 12 INVERSIONES EN EMPRESA RELACIONADA

			Valor Patrimonial _	Resultado o	le la Sociedad
<u>Año 2023</u>	Porcentaje de participación	Total Patrimonio	Proporcional	Total	Proporcional
			2023	2023	2023
Entidad	%		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Comercial Cooprel SA	99,9986%	1.503.816	1.503.793	(78.553)	(78.552
Inmobiliaria Cooprel SA	99,9986%	1.896.929	1.896.901	26.897	26.897
Cooprel Cable Ltda.	50%	16.908	8.454	(7.733)	(3.866)
Total			3.409.148	(59.389)	(55.521)
		:			
			Valor Patrimonial	Resultado (de la Sociedad
		,		Resultado o	de la Sociedad Proporcional
<u>Año 2022</u>	Porcentaje de participación	Total Patrimonio	Patrimonial _		
<u>Año 2022</u> Entidad	Porcentaje de participación %		Patrimonial _ Proporcional	Total	Proporcional
	participación		Patrimonial _ Proporcional _ 2022	Total	Proporcional 2022
Entidad	participación %	Patrimonio	Patrimonial _ Proporcional 2022 <u>M\$</u>	Total 2022 <u>M\$</u>	Proporcional 2022 <u>M\$</u>

NOTA 13 INVERSIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Total

El detalle de las inversiones en otras sociedades valorizadas según lo descrito en Nota 2 j), es el siguiente:

3.464.670

13.810

(18.993)

Entidad	<u>2023</u> M\$	2022 M\$
Acciones Endesa S.A. Federación Nacional de Cooperativas	43.840	43.840
Eléctricas Ltda.	19.538	19.538
Aporte en Bansur	4.531	4.108
Total	67.909	67.486

Las acciones de Endesa S.A. son valorizadas al costo de la inversión original más la corrección monetaria anual acumulada. El valor bursátil de las mismas es significativamente superior a dicho valor contable.

NOTA 14 OBLIGACIONES POR LEASING

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, el detalle de obligaciones por leasing, es el siguiente:

Moneda	Corto plazo M\$	2025 y 2026 M\$	Años al vencimient 2027 y 2029 2028 2036 M \$ M\$	2029 y 2030 M\$	Años al vencimiento 25 y 2027 y 2029 y 2031 y 026 2028 2030 más M\$ M\$ M\$	Total largo plazo M\$	Corto Largo plazo plazo M\$ M\$	Largo <u>plazo</u> M\$
	37.858	66.584	' '	.		66.584	34.073	111.091

NOTA 15 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar - corto plazo:

			2023			2022	
Entidad	<u>Tipo de</u> <u>relación Concepto</u>	Trans	Transa Utilidad cciones (pérdida) Saldos	Saldos	$\frac{\text{Transacc}}{\text{iones}}$	<u>Utilidad</u> (pérdida)	Saldos
		M\$	M	\mathbf{M}	M	\mathbf{M}	M
Comercial Cooprel S.A.	Directa Recuperación de gastos	astos		9.625	•	•	•
Comercial Cooprel S.A.	Directa Servicios administrativos 24.407	trativos 24.40	07 24.407	12.102	30.438	25.579	11.179
Inmobiliaria Cooprel S.A.	Directa Recuperación de gastos	astos		7.992	•	•	
Inmobiliaria Cooprel S.A.	Directa Servicios administrativos	trativos 1.800	00 1.800	178	2.181	1.886	
Cooprel Cable Ltda	Directa Préstamo			4.000	•	•	•
Cooprel Cable Ltda.	Directa Recuperación de gastos	astos		6.337	1		
Cooprel Cable Ltda.	Directa Servicios administrativos	trativos 14.160	60 14.160	2.808	17.659	14.840	
	-			0			11
Saldos por cobrar al 31 de diciembre	diciembre		•	43.042		•	11.179

plazo:
- corto
pagar
por
Cuentas
p

				2023			2022	
Entidad	<u>Tipo de</u> relación	Concepto	Transacciones	<u>Utilidad</u> (pérdida)	Saldos	Transacciones	Utilidad (pérdida)	Saldos
			M\$	M	M\$	M\$	M	M\$
Comercial Cooprel S.A.	Directa	Directa Compras	(26.329)	(26.329)	14.406			
Inmobiliaria Cooprel S.A. Directa	Directa	Arriendos	(58.386)	(58.386)	11.714	60:308	(56.010)	•
Saldos por pagar al 31 de diciembre	liciembre			' '	26.120		'	1

NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR

El saldo de este rubro se compone de los siguientes conceptos:

	<u>2023</u> M\$	2022 M\$
Facturas por pagar Facturas por recibir	1.560.939 670.522	1.241.306 687.166
Cuentas por pagar Total	$ \begin{array}{r} 258.997 \\ \hline 2.490.458 \end{array} $	80.196

NOTA 17 PROVISIONES

El saldo de este rubro se compone de los siguientes conceptos:

	<u>2023</u> M\$	<u>2022</u> M\$
Provisión vacaciones	117.905	-
Provisiones juicios	418.079	-
Provisiones varias	91.010	166.882
Total	626.994	166.882

NOTA 18 RETENCIONES

El saldo de este rubro se compone de los siguientes conceptos:

	2023 M\$	2022 M\$
IVA débito fiscal	27.894	75.990
Cotizaciones previsionales	32.112	33.374
Retención impuesto único trabajadores	2.424	2.504
Retención de honorarios	3.260	1.826
Fondo salud trabajadores	31.435	20.736
Otras retenciones	10.674	1.665
Total	107.799	136.095

NOTA 19 INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO

El saldo de este rubro se compone de los siguientes conceptos:

Corto plazo:	2023 M\$	<u>2022</u> M\$
Ingresos anticipados Ingreso depósitos cuentas corrientes Ingreso vale vista CNE	31.119 224.156 1.844	563.022 - -
Total	257.119	563.022

NOTA 20 PATRIMONIO

a) Las cuentas de patrimonio tuvieron las siguientes variaciones:

	Capital pagado	Reserva Legal	Reserva devolución	Reserva Fondos	Reservas Voluntarias	Excedente del	Total
	M	M\$	aportos 278 M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01.01.2022	11.941.578	3.793.502	59.767	4.176.184	1.107.220	316.517	21.394.768
Distribución excedente año 2021	•	•	6.330	1	310.187	(316.517)	
Aumento neto de capital	(3)	•	•	1	1	•	(3)
Corrección monetaria	1.588.230	504.536	•	555.431	197.306	•	2.845.503
Excedente del ejercicio 2022	•		•	•	•	64.623	64.623
Saldos al 31.12.2022	13.529.805	4.298.038	66.097	4.731.615	1.614.713	64.623	24.304.891
Saldos al 31.12.2022, actualizados							
para efectos comparativos (4,8%)	14.179.235	4.504.344	69.270	4.958.732	1.692.219	67.725	25.471.525
Saldos al 01.01.2023	13.529.805	4.298.038	66.097	4.731.615	1.614.713	64.623	24.304.891
Distribución excedente año 2022	•		1.292	•	63.331	(64.623)	•
Devolución de aportes	(9.629)	•	•	•	•	•	(9.629)
Aumentos de aportes	114.257	•	•	•	•	•	114.257
Registra FNDR Cuinco	•	•	•	535.391	•	•	535.391
Impuestos diferidos	•		•	(78.794)	•	•	(78.794)
Corrección monetaria	649.212	206.306	3.235	227.118	80.546	•	1.166.416
Déficit del ejercicio 2023	•		•	•	•	(1.113.324)	(1.113.324)
Saldos al 31.12.2023	14.283.645	4.504.344	70.624	5.415.330	1.758.590	(1.113.324)	24.919.208

b) La revalorización del capital propio generada en el año 2023 y 2022 fue distribuida proporcionalmente entre el capital pagado, las reservas existentes y fluctuación de valores.

NOTA 21 OTROS INGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN

La composición es la siguiente:

	2023 M\$	<u>2022</u> M\$
Ingresos varios	5.809	10.697
Servicios prestados a empresas relacionadas	-	44.790
Venta empresa relacionada	451	84
Total	6.260	55.917

NOTA 22 ACTUALIZACIÓN CUENTAS DE RESULTADOS

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria mencionada en la Nota 2 e), se originaron cargos netos en los resultados de los ejercicios 2023 y 2024, según el siguiente detalle:

(Cargos) abonos a resultados por actualización de	:	2023 M\$	2022 M\$
Cuentas de resultados	(18.640) (114.250)
(Cargo) abono neto a resultados	(_	18.640) (114.250)

NOTA 23 GARANTÍAS, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- a) Juicios
- Juicio vigente respecto de la Cooperativa Eléctrica Rio Bueno Ltda., al 31 de diciembre de 2023, se tramita en la causa denominada "Huertos del Ranco con Cooprel", en el Juzgado Civil de Rio Bueno, rol C-304-2021. En esta causa se demanda a la Cooperativa una indemnización de perjuicios por la suma de M\$578.433, de este valor se ha provisionado la suma de M\$233.373.-
- Demanda de prestaciones laborales presentada por doña Mónica Ojeda Pérez en causa rol T-10-2023 del Juzgado de Garantía y Letras de Río Bueno, contra Cooperativa Rural Eléctrica Rio Bueno Ltda. por la suma de \$333.410.664, más intereses, reajustes y costas. Probabilidad de acogerse la demanda (en contra): MEDIA, de este valor se encuentra provisionado M\$166.705.-
- b) Garantías

No hay boletas de garantía al 31 de diciembre de 2023

NOTA 24 REMUNERACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE **VIGILANCIA**

	<u>2023</u> M\$	2022 M\$
Dieta asistencia sesiones consejo administración Dieta asistencia sesiones junta de vigilancia	136.914 8.096	87.426
Total	145.010	87.426

NOTA 25 HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (2 de mayo 2024), no han ocurrido hechos posteriores que pudiesen tener un efecto significativo en las cifras presentadas y/o interpretación de las mismas.

MAURICIÓ BUSTOS PINEDA Contador

CHRISTIA Gerente General

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA **52**

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA



INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La junta de vigilancia que suscribe, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas y los artículos N°58 y N°59 del Estatuto de la Cooperativa Rural Eléctrica Río Bueno Ltda., certifica:

- 1. Haber revisado las existencias en bodegas, materiales fungibles y durables, en versiones selectivas y general, al 31 de diciembre de 2023.
- 2. Haber revisado balance general y estados de resultados a diciembre de 2023 y sus estados financieros de "Cooperativa Rural Eléctrica Río Bueno Ltda."
- Revisión de Balance General, el que fue auditado previamente por la firma Gestión 's Auditores & Consultores, quienes emitieron su opinión señalando que:

"Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa Rural Eléctrica Rio Bueno Ltda., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Rural Eléctrica Rio Bueno Ltda. al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.".

Por último, y en base a los antecedentes que hemos tenido a la vista, manifestamos nuestra conformidad y, en consecuencia, la junta de vigilancia que suscribe da su aprobación sin objeciones.

En Río Bueno, a 8 días del mes de mayo de 2024.

Guido Mutizabal del Río

Ariel Asenjo Pete

Fernando Martinez Leal

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En COOPREL nos llena de emoción presentar nuestra nueva área de Bienestar (RSC), un tributo a la dedicación y el esfuerzo incansable de nuestros queridos socios, quienes con su arduo trabajo y compromiso han sido los verdaderos arquitectos del desarrollo de esta Cooperativa.

Esta iniciativa nace desde la visión y sentir social del Consejo de Administración actual, apoyado por Gerencia General, como una primera acción de cercanía hacia nuestros socios, con la firme convicción de que cada uno de ellos merece un espacio donde puedan encontrar atención, apoyo y orientación.

Con gratitud infinita y el compromiso renovado de honrar su legado, damos la bienvenida a esta nueva etapa de nuestra cooperativa, donde el bienestar de nuestros socios siempre será nuestra prioridad.

Por más de 75 años de existencia, Cooprel ha visto nacer, desarrollarse y pasar generaciones de socios y sus familias, llegando con infraestructura y suministro eléctrico a los sectores rurales más apartados de nuestra región; y esta vez, como equipo BIENESTAR, nos hacemos presente con el fin de complementar nuestro principal objetivo, igualar las oportunidades y mejorar la calidad de vida de nuestros socios.







COOPREL ha reafirmado su compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa, mediante la implementación de diversas acciones destinadas a mejorar el bienestar de todos nuestros socios, como las que se describen a continuación:

Beneficio para socios con movilidad reducida.

Hemos implementado la entrega regular de artículos de aseo personal a nuestros socios más vulnerables, que tengan movilidad reducida. Porque como cooperativa reconocemos la importancia de abordar las necesidades de salud básica de todas las personas, asegurando el acceso a recursos esenciales para el cuidado personal. Estamos comprometidos a seguir adelante con acciones concretas que promuevan la equidad, dignidad y bienestar de todos.

Seguimiento y apoyo personalizado.

Porque queremos estar más cerca de nuestros socios y que puedan sentirse escuchados y atendidos de manera integral, hemos creado un espacio dedicado exclusivamente para ellos, donde contarán con el apoyo de un equipo de profesionales que les facilitará información, asesoría, orientación y acompañamiento en distintas áreas y trámites de índole cooperativo. Porque en COOPREL Queremos asegurar que nuestros socios reciban la información acorde a los beneficios a los que tienen acceso de manera oportuna y efectiva.

También hemos iniciado un programa de visitas sociales, las cuales nos permiten mantener una conexión más directa y personal con cada uno de nuestros socios, escuchando sus preocupaciones y necesidades de primera mano. Creemos firmemente que, al estar presentes en sus hogares y comunidades, podremos comprender mejor sus realidades.

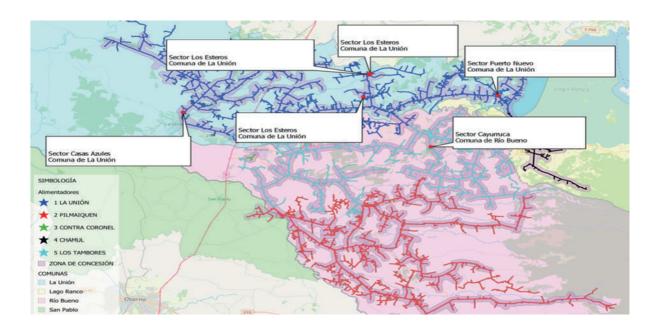
Además, hemos implementado una serie de iniciativas adicionales para garantizar el bienestar y la comodidad de nuestros socios, como la realización de llamados telefónicos regulares, especialmente dirigidos a nuestros socios adultos mayores, con el objetivo de conocer su estado de salud y brindarles apoyo emocional y práctico en caso de ser necesario.





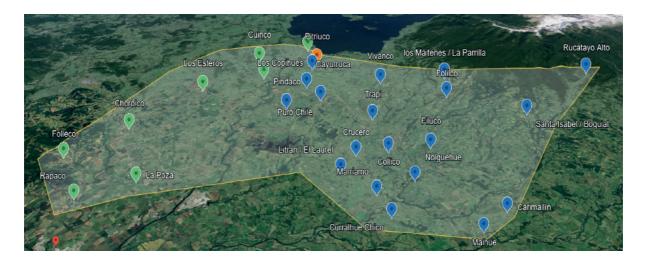
Visita a Electrodependientes

En Cooprel, reconocemos la importancia de estar cerca de nuestros socios y usuarios que enfrentan desafíos únicos en su vida diaria, es por esto que hemos realizado visitas a las personas electrodependientes, que nos han permitido no solo verificar el estado de sus conexiones eléctricas, sino también brindarles un apoyo personalizado y comprensión de sus necesidades específicas, fortaleciendo los lazos de confianza y solidaridad con nuestra comunidad y haciendo que no se sientan solos en esa lucha diaria. Por lo tanto, las visitas van más allá de la simple inspección técnica, representan un acto de empatía y cuidado hacia el otro.



Reuniones en sectores Rurales

Como primer acercamiento a las comunidades, se están realizando reuniones periódicas con las comunidades locales, como medio para lograr una relación más cercana y de confianza. La Juntas de Vecinos y Comités APR nos han brindado un espacio para realizar nuestras reuniones, por medio de las cuales, se escucha a los miembros de la comunidad, sus inquietudes, necesidades y sugerencias.



Avisos preventivos y recomendaciones.

La cooperativa demuestra su compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad al proporcionar avisos preventivos en radios locales y redes sociales, sobre cortes de suministro eléctrico y recomendaciones educativas para ayudar a los socios a prepararse y responder de manera adecuada ante situaciones de emergencia. Esto muestra un enfoque proactivo en la protección de los intereses de los socios y en la promoción de la seguridad pública.

"COOPREL, Siempre Contigo"

En esos difíciles momentos, la familia de Cooprel se hace presente para despedir a los socios que han partido. Cada despedida nos recuerda la importancia de los lazos que hemos construido juntos, las historias compartidas y los momentos vividos. No somos indiferentes a la ausencia de aquellos que han sido parte integral de nuestra cooperativa, dejando un legado en nuestra comunidad.

Por esto acompañamos a sus familias y seres queridos, compartiendo el dolor, recordando con cariño la huella que dejaron, guiando a las familias en los procesos y trámites previos y posteriores en Cooprel.

"Los Cooperados son el corazón y esencia de COOPREL"
PORQUE COOPREL SOMOS TODOS

¡Gracias por ser parte de la familia de Cooprel!

INFORMACIÓN TÉCNICA 2023

INFORMACIÓN TÉCNICA 2023 INFRAESTRUCTURA, ESTADÍSTICAS REGULATORIAS Y CRECIMIENTO

ESTADISTICAS E INDICADORES DE CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO. AREA REGULATORIA.

RANKING SEC 2023:

8,40

2013

2014

2015

2016





2017

2018

2019

2020



Los encasillamientos, posición y notas del año 2023 se refieren a las gestiones realizadas durante el año inmediatamente anterior.

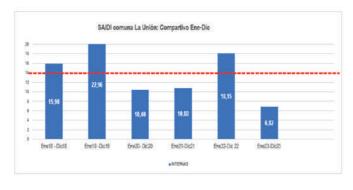
AREA REGULATORIA.

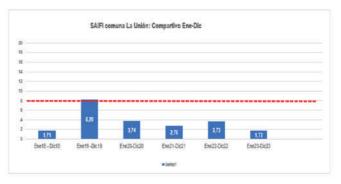
2022

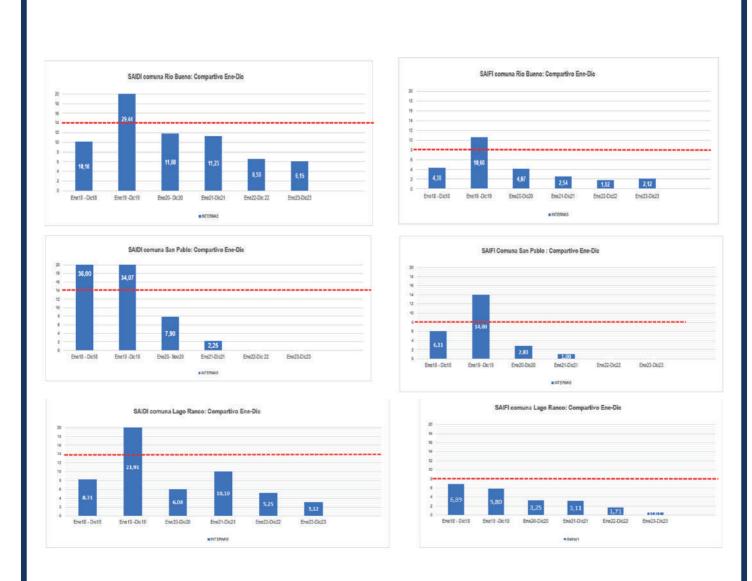
ESTADISTICAS DE CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO.

2021

Conforme a lo que la actual Norma Técnica define como control de estándar de calidad y continuidad para las distribuidoras, éstas se controlan a través de los SAIDI y SAIFI por comuna, donde se incorporan todas las interrupciones de suministro de carácter interna de la empresa mayores a 3 minutos, de los cuales se obtienen los siguientes resultados para el año 2023:







Todos los índices del 2023 están bajo el límite de la norma técnica.

FIJACIÓN SEC DEL VALOR NUEVO DE REEMPLAZO DE LA COOPERATIVA.

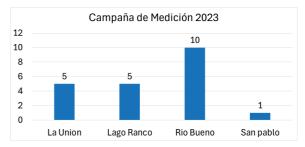
Para el proceso de fijación tarifaria 2024-2028 se requiere contar con uno de los principales antecedentes de la empresa concesionaria, el VNR, y especialmente, si ésta ha sido asignada como empresa de referencia, como lo es actualmente COOPREL. Mediante la resolución exenta N° 19.985 del 08/11/2023, la SEC informó el VNR de las empresas concesionarias fijándolo para COOPREL en \$ 24.169.085.125 pesos.

CD ESA	EMPRESA	(\$ dic 2022)
6	CHILQUINTA	461.584.577.764
8	EMELCA	3.072.420.726
9	LITORAL	42.371.290.559
10	ENEL	1.628.290.542.520
12	EEC	22.343.419.301
13	TILTIL	6.808.814.588
14	EEPA	29.907.381.065
18	CGED	2.042.349.471.032
20	COOPERSOL	2.177.623.627
21	COOPELAN	63.696.873.552
22	FRONTEL	527.023.528.825
23	SAESA	533.520.261.429
24	EDELAYSEN	61.575.550.240
25	EDELMAG	42.173.891.825
26	CODINER	32.508.591.760
28	EDECSA	22.295.035.628
29	CEC	19.207.550.828
31	LUZLINARES	51.495.578.365
32	LUZPARRAL	54.755.227.654
33	COPELEC	142.263.786.657
34	COELCHA	37.417.494.242
35	SOCOEPA	22.194.756.478
36	COOPREL	24.169.055.396
39	LUZOSORNO	84.696.085.125
40	CRELL	52.022.200.913
43	SASIPA	6.901.368.109
45	MATAQUITO	2.710.969.450
	TOTAL	6.019.533.347.658

CAMPAÑAS DE MEDICIÓN POR NORMA TÉCNICA:

(áreas Regulatoria y Atención Clientes)

Cuenta de id_cliente	total
Comuna	Clientes
La Union	5
Lago Ranco	5
Rio Bueno	10
San pablo	1
Total general	21

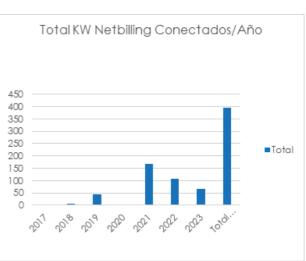


Area SCADA: Gestión de procesos Netbilling y PMGD.

La Generación Distribuida o Net Billing, establecida mediante la Ley 20.571, es un sistema que permite la autogeneración de energía en base a Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y cogeneración eficiente. Esta Ley, entrega el derecho a los usuarios a vender sus excedentes de energía directamente a la distribuidora eléctrica a un precio regulado. Desde el año 2017 que COOPREL ha recibido solicitudes de nuestros clientes para conexión de generación distribuida.

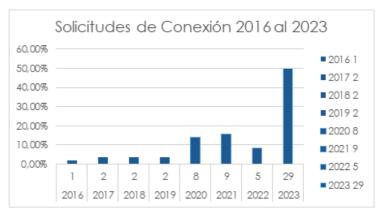
En la siguiente tabla se detallan los antecedentes históricos de la potencia de las plantas conectadas **(KW Netbilling)** y cantidad de plantas conectadas nuestra red de distribución **(Q Netbilling)**

Año	KW Netbilling	Q Netbilling
2017	2,25	1
2018	7,48	2
2019	42,8	2
2020	2,5	1
2021	168,06	6
2022	106,16	4
2023	66,63	5
Total general	395,88	21



Cabe destacar que el interés por los clientes en optar a este tipo de proyectos se refleja en la cantidad de Solicitudes de conexión recibidas en el año 2023, donde se recibieron 29 solicitudes de conexión, lo cual representando un crecimiento del 50% respecto a los años anteriores.

Año	Solicitudes de Conexión (F3)	%
2016	1	2%
2017	2	3%
2018	2	3%
2019	2	3%
2020	8	14%
2021	9	16%
2022	5	9%
2023	29	50%



PROCESO PMGD 2023

Durante el año 2023, se gestionaron 3 proyectos de PMGD que presentaron sus formularios, estudios y antecedentes para evaluar las posibilidades de inyección, en las redes de distribución de COOPREL.

Nro	PMGD	Тіро	Potencia [MW]	Formulario Actual
1	Chilca	Fotovoltaico	3	F18
21	Chilque	Fotovoltaico	3	F15
311	PSF San Javier	Fotovoltaico	9	F15

De los 3 proyectos gestionados, solo se mantiene vigente el Proyecto de PMGD Chilca, mientras de los proyectos de PMGD Chilque y PSF San Javier desistieron y fueron cancelados por las empresas desarrolladoras.

En la actualidad se conectan a la red de distribución de COOPREL, 4 minicentrales hidro-eléctricas, cuya potencia y ubicación se resume de la siguiente manera:

NOMBRE	TIPO	P[MW]	ESTRUCTURA	ALIMENTADOR
CONTRA	HIDRO	0,33	90493	LOSTAMBORES
CURILEUFÚI	HIDRO	0,11	14316	LOSTAMBORES
CURILEUFÚ II	HIDRO	0,10	15441	LOSTAMBORES
DON WALTERIO	HIDRO	3,20	90278	PILMAIQUÉN





ESTADÍSTICAS DE CRECIMIENTO DE LA RED:

(Área Construcción):

Los kilómetros de red de la Cooperativa construidos a diciembre de 2023 se muestran en la siguiente tabla.

LINEAMTYBT									
AÑO	MT1Ø	MT2Ø	MT3Ø	BT1Ø	BT2Ø	BT3Ø	Total red por año Año		
2017	780,774	94,643	675,646	104,451	6,558	14,049	1676,121		
2018	774,654	97,777	691,836	104,401	6,736	13,942	1689,346		
2019	764,985	98,614	704,599	105,328	6,72	16,564	1696,81		
2020	766,34	99,266	719,74	108,355	7,248	18,791	1719,74		
2021	764,519	99,154	728,034	108,704	7,143	18,91	1726,464		
2022	756,713	104,241	755,119	124,815	7,114	44,584	1792,586		
2023	750 442	103 432	763 083	125 25	7 096	47 825	1707 128		

Las disminuciones de líneas monofásicas o bifásicas obedecen a las transformaciones de la red de monofásicas a bifásicas o trifásicas en los planes de mejoramiento de voltaje o equilibrios de carga. También se deben considerar los retiros de redes fuera de servicio en cualquiera de sus tipos constructivos.

TRANSFORMADORES INSTALADOS:

Según el reporte estadístico del área construcción, por los proyectos construidos durante el año 2023, se instalaron 110 transformadores monofásicos, 75 transformadores bifásicos y 38 trifásicos de diferentes capacidades, lo que hace un total final de 512 nuevos transformadores instalados.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2023, la cantidad de transformadores de la cooperativa es de 3700 unidades.

Cuenta de CA		AÑO 🚾										
FASE	✓ CAP_SUB	0	2005	2015	2016	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total general
	₹1 1,5	274		1		1				1		277
	1 3	517		26	17	6	5	32	13	12	6	634
	1 5	516		10	8	7	4	33	40	27	19	664
	1 7,5	48			2		5		1	1		57
	1 10	339		6	3	11	12	29	49	42	29	520
	1 15	119		1		2	7	3	27	21	25	205
	1 20	16				2	4	5	5	7	5	44
	1 25	21			1	5	2	3	9	17	26	84
Total 1		1850		44	31	34	39	105	144	128	110	2485
	∋2 3	115		12	9	1	9	9	13	9	6	183
	2 5	93		4	1	3	6	11	13	13	9	153
	2 7,5	19		1	1	1	1					23
	2 10	88		1	2	2	5	10	20	17	18	163
	2 15	35		1		2	3	11	5	7	13	
	2 20	8				4	1	2	6	1	1	23
	2 25	18		2		2	6	6	9	10	28	81
Total 2		376		21	13	15	31	49	66	57	75	703
	3 1,5	1										1
	3 3	2						1				3
	3 7,5	1										1
	3 10	76				3	2	3	3	6	4	97
	3 15	64				3	3	1	1	1	1	74
	3 20	7						1	2	2	2	14
	3 25	27		1			1			1	1	31
	3 30	50				4	1	2	7	6	7	77
	3 35	6				1	ĺ				1	8
	3 37,5	1										1
	3 38	1										1
	3 40	1						2	1			4
	3 45	20					6	1	5	4	5	41
	3 50	23				1		3	5	5	1	38
	3 75	14				1	2	3	4	4	3	31
	3 100	10				1	1	2	3	4	4	25
	3 150	15				3	1	2	2		6	29
	3 200	7				1	2	2	1	1	2	16
	3 250	5				1	2			1	1	10
	3 300					2				1		
	3 400	1										1
	3 500	1	1									3 1 2 2
	3 750	2										2
	3 1000									2		2
Total 3		335	1	1		21	21	23	34	38	38	
Total general	<u> </u>	2561	1	66	44	70	91	177	244	223	223	



¡Síguenos, Etiquétanos y Comenta en redes sociales!

www.cooprel.cl